Lejanías Meta, Diciembre 20 de 2022.

OF- PLA No. 329-2022.

Señor
AGENCIA DE INFRAESTRUCTURA DEL META A.I.M.
Villavicencio Meta.

REFERENCIA: Solicitud de Mantenimiento de Vías Terciarias.

Cordial saludo de la administración "Continuamos Liderando de la mano con la Comunidad.

Amablemente estamos solicitando el mantenimiento de las siguientes vías terciarias:

- Vereda LA 24, que cuenta con una distancia de 4,0Km, teniendo el punto inicial localizado en N 3o 30 19 0 73° 56' 27" sobre la orilla margen derecha rio Guape, hasta el punto final localizado N 3o 28' 45"' 0 73° 57' 37" sobre la orilla del Caño Urichare.

- Vereda LA AURORA, que cuenta con una distancia de 3.83Km, teniendo el punto inicial localizado N3° 30° 7" sobre la orilla margen derecha del rio Guape, hasta el punto final localizado N 3o 28 21 0 73o 53 14* sobre final de vía margen izquierda Vereda LA Aurora.

- Vereda NARANJAL hasta Vereda EL JARDIN, que cuenta con una distancia de 7.10Km, teniendo el punto inicial localizado N 3o 31' 4 6 0 74o 0 1 32" sobre inicio de la vía del casco Urbano hacia la Vereda Naranjal, hasta el punto final localizado N 3° 33° 11" 0 74° 04'14" en la Vereda El Jardín.

Cordialmente,

DANIEL CAMILO PEDRAZA ORTIZ
Secretaria de Planeación E Infraestructura